



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 6 de agosto de 2026.

VISTO:

El EXPE: 11744/2026, en el cual se tramita la renuncia presentada por Mgtr. Juan José López (DNI N° 27394318), a 2 (dos) cargos docentes en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgtr. Juan José López (DNI N° 27394318), elevó la renuncia desde el 27 de julio de 2026, a sus funciones de: auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente y auxiliar de primera categoría, dedicación simple, dedicación efectiva, ambos cargos en el Área de Automatización del Departamento de Ingeniería de esta Facultad.

Que a fojas 2 de autos obra el fundamento esgrimido por el renunciante.

Que la Dirección de Personal tomó la intervención que le compete, e informó que el Mgtr. Juan José López (DNI N° 27394318), revista como auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente y auxiliar de primera categoría, dedicación simple, dedicación efectiva, ambos cargos con funciones en el Área de Automatización del Departamento de Ingeniería de esta Facultad; correspondiendo abonar 17 (diecisiete) días de proporcional de vacaciones.

Que se han dado cumplimiento a los requisitos administrativos establecidos por el Artículo 1° de la OR N° 4/90.

Que corresponde emitir acto administrativo.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"Impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del 27 de julio de 2026, la renuncia presentada por el Mgtr. Juan José López (DNI N° 27394318), a sus funciones de: auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente y auxiliar de primera categoría, dedicación simple, dedicación efectiva, ambos cargos en el Área de Automatización del Departamento de Ingeniería de esta Facultad; correspondiendo abonar 17 (diecisiete) días de proporcional de vacaciones.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi.

Hoja de firmas